



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 20 de Diciembre del 2009	No. 126
--------	---	---------

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 20 de diciembre de 2009
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Discusión y aprobación del acta.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	3
• Dictámenes.....	3
• Asuntos Generales.....	4
• Clausura de la Sesión.....	4

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de la orden del día.
- Discusión y Aprobación del Acta.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZALEZ GALVAN

Presidente: Muy buenos días a todos. Vamos a dar inicio a esta sesión de la Diputación Permanente, solicitando a la Diputada Secretaria **Norma Alicia Dueñas Pérez**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa la lista de asistencia)

Secretaria: Existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Gracias Diputada. Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **once horas con trece minutos**, del **20 de diciembre** del año **2009**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura

del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso del Acta **Número 125**, relativa a la Sesión de la Instalación de la Diputación Permanente celebrada el día 15 de diciembre del año 2009. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se designa al Licenciado José Bruno del Río Cruz, para un segundo período de cuatro años como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.* 2. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a donar un predio de su hacienda pública municipal a favor de la Secretaría de Educación Pública del Estado para la construcción de un Jardín de Niños de Nueva Creación.* 3. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para la construcción de una extensión del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.* 4. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor de la Secretaría de Educación Pública en Tamaulipas para la construcción de un Jardín de Niños.* **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Compañeras Diputadas, a la luz del Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del año 2008 y toda vez que el acta número 125, relativa a la sesión de la Instalación de la Diputación Permanente celebrada el 15 de diciembre del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada **Norma Cordero González**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: Con gusto compañero Diputado Presidente.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, compañero Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 125**, relativa a la Sesión de la Instalación de la Diputación Permanente de este órgano legislativo, celebrada el día **15 de diciembre de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido a la Diputada Secretaria **Norma Alicia Dueñas Pérez**, lo someta a votación económica.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 125**, relativa a la Sesión de la Instalación de la Diputación Permanente celebrada el **15 de diciembre del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor.

Presidente: Compañeras Legisladoras, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a las Diputadas Secretarías, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Alicia Dueñas Pérez**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Soto la Marina, oficio fechado el 1 de diciembre del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Ampliación, así como las primeras Transferencias de egresos al presupuesto de egresos del ejercicio 2008.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Soto la Marina, oficio fechado el 1 de diciembre del presente año, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Ampliación, así como las segundas Transferencias de egresos al presupuesto de egresos del ejercicio 2008.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Soto la Marina, oficio fechado el 1 de diciembre del presente, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo las primeras transferencias al presupuesto de egresos para el ejercicio 2009.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, esta Presidencia tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguna de ustedes desea presentar iniciativas en forma adicional, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, para que de a conocer la iniciativa promovida por el Ejecutivo del Estado.

Secretaria: Gracias compañero Diputado Presidente.

Se recibió del Titular del Ejecutivo del Estado **Iniciativa de Decreto mediante el cual se designa al Lic. José Bruno del Río Cruz para un segundo período de cuatro años como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.**

Presidente: Muy bien, procédase a su análisis para los efectos legales correspondientes.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **Norma Alicia Dueñas Pérez**, para que de a conocer la iniciativa promovida por el Municipio de Matamoros.

Secretaria: Se recibió del Ayuntamiento de Matamoros **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio de su hacienda pública municipal a favor de la Secretaría de Educación Pública del Estado para la construcción de un Jardín de Niños de Nueva Creación.**

Presidente: Con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, para que de a conocer la iniciativa promovida por el Municipio de San Fernando.

Secretaria: Gracias compañero Diputado Presidente. Se recibió del Ayuntamiento de San Fernando **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para la construcción de una extensión del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.**

Presidente: Con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **Norma Alicia Dueñas Pérez**, para que de a conocer la iniciativa promovida por el Municipio de Xicoténcatl.

Secretaria: Se recibió del Ayuntamiento de Xicoténcatl **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Xicoténcatl, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública en Tamaulipas, para la construcción de un Jardín de Niños.**

Presidente: Gracias con fundamento en el artículo 56 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Compañeras Diputadas al no existir **dictámenes** elaborados para ser presentando en esta sesión procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. Que es asuntos generales.

Presidente: Compañeras Diputadas, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Al no haber ninguna participación y agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **once horas con veinticinco minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **2 de enero del 2010**, a partir de las **once horas**. Muchísimas gracias a todos por su atención.